

# C U R R Í C U L U M V I T A E

## 1. AS P E C T O S G E N E R A L E S



Nombre: Jafia Pacheco Valtierra

Sexo: Femenino

Estado Civil: [REDACTED]

Fecha de nacimiento: [REDACTED]

Lugar de nacimiento: [REDACTED]

CURP: [REDACTED]

RFC: [REDACTED]

Ocupación: Lic. en Derecho

Egresada de: Facultad de Jurisprudencia de la UA de C

Año de egreso: 2008.

Promedio General de Estudios: [REDACTED]

Cédula de licenciatura: 6306187

Cédula de maestría: 10340891

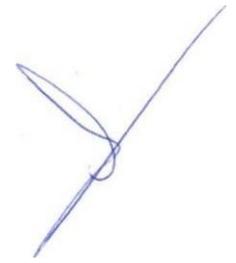
Celular: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

e-mail: [REDACTED]

## 2. FORMACIÓN PROFESIONAL

- Pasante de Licenciatura en Derecho en el Despacho Jurídico Héctor Riojas y Asociado S.C., en el período 2002-2003.
- Pasante de Licenciatura en Derecho en Asesoría Legal para la Industria S.A. de C.V. en el período comprendido del 2004 al 2007.
- Asistente Jurídico dentro del Programa de Apoyo a la Capacitación para el Trabajo del Instituto Estatal del Empleo en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



- Pasante del Servicio Social de la Licenciatura en Derecho realizado en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo-Secretaria de Gobierno. En el periodo 31 de Agosto de 2007 al 10 de Abril de 2008.
- Abogada del Despacho Jurídico Laboral Asesoría Legal para la Industria S.A. de C.V. conocido comercialmente como Bufete de Servicios Empresariales en el período comprendido del 2008 al 2009.
- Abogada del Despacho Jurídico Laboral Despacho Saltillo S.C. conocido comercialmente como Bufete Cavazos Flores en el período comprendido de Junio de 2009 a 16 de Enero de 2012.
- Abogada del Instituto Mexicano del Seguro Social en el periodo comprendido del 17 de Enero de 2012 al 15 de Agosto de 2012.
- Procurador Auxiliar de la Defensa del Trabajo, perteneciente a la Secretaria del Trabajo del Estado de Coahuila de Zaragoza, del 16 de Agosto de 2012 — Abril de 2013.
- Interinato como titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaria del Trabajo del Estado de Coahuila de Zaragoza. Abril — Agosto de 2013.
- Consultora jurídica de la Secretaría del Trabajo del Estado de Coahuila de Zaragoza. Agosto de 2013 a Febrero de 2014.
- Coordinadora de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Trabajo del Estado de Coahuila. Febrero-Abril de 2014.
- Directora de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Trabajo del Estado de Coahuila de Zaragoza. Abril 2014 al 15 de septiembre de 2017.
- Secretaría de Estudio y Cuenta adscrita a la Primera Sala en Materia Fiscal y Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa. A partir del 18 de septiembre de 2017.

### 3. APTITUDES

En mi carácter de abogada de diversas empresas, trabajadores, Instituto Mexicano del Seguro Social y en la Secretaría del Trabajo del Estado de Coahuila de Zaragoza:

- Construcción del pensamiento
- Argumentación
- Juicio crítico
- Redacción acorde al contexto
- Asesoría jurídica
- Conciliación de grupos
- Litigio
- Trabajo en equipo
- Alianzas con autoridades estatales y federales en diversos Estados de la República.
- Promoción y defensa de los derechos humanos
- Elaboración de medidas de prevención para el desarrollo eficaz de las relaciones de trabajo
- Inspección y auditorías a empresas
- Regularización legal
- Tramitación y conclusión de procedimientos administrativos ante diversas autoridades estatales y federales
- Defensa de los derechos humanos consagrados en la Constitución a través del juicio de amparo.
- Negociación con sindicatos y empresas en diversos rubros
- Conferencias en empresas dirigidas a trabajadores para dar a conocer sus derechos
- Elaboración de informes
- Generación y alimentación de datos para toma de decisiones

Además, dentro de la administración pública, adquirí estas aptitudes:

- Liderazgo, es decir, capacidad de ejercer influencia en toma de decisiones, motivadas y fundamentadas dentro de las facultades permitidas por la ley.

Ejemplo: En mi carácter de consultora jurídica de la Secretaría del trabajo, como encargada de la dirección de asuntos jurídicos y posteriormente, como titular de la dirección de normatividad, para con el personal adscrito a mi área de trabajo y confiado por parte de la Subsecretaría de Justicia Laboral, así como de la o del titular de la Secretaría del Trabajo, con acciones incluso en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje y Procuradurías de la Defensa del Trabajo.

- Crear alianzas con dependencias estatales y federales, cámaras empresariales, sindicatos y sociedad civil a través de atención y servicio al público, negociaciones colectivas, coordinación de órganos colegiados con participación ciudadana como Observatorios Ciudadanos para las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Coahuila de Zaragoza, Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo

Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en el Estado de Coahuila de Zaragoza y grupos de trabajo, ejemplo de ello el integrado para cumplir con el Convenio para la Ejecución de Acciones en materia de Formalización del Empleo, celebrado entre el Ejecutivo Federal por de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social Delegación Coahuila, el Estado

de Coahuila de Zaragoza por conducto del Titular del Ejecutivo Local y de la Secretaría del Trabajo de la misma entidad, así como de la Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social Delegación Coahuila.

- Atención y seguimiento de la Unidad de Transparencia, entre tanto me desempeñé como encargada de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Trabajo estuvo a mi cargo la Unidad de Transparencia.

Posterior a ello, contribuí a cumplir con las obligaciones de la dirección de normatividad en esa materia y apoyo para el mismo fin por parte de las autoridades del trabajo: Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje y Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

Y recientemente, como Secretaria de Estudio y Cuenta de la Primera Sala Unitaria en Materia Fiscal y Administrativa, del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, en la que vigilo el cumplimiento de la información concerniente a la Sala en materia de Transparencia.

- Redacción de cuerpos normativos, Desde que ingresé a trabajar a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo he colaborado para ese fin.

Cito como ejemplo de ello: En mi carácter de encargada de la dirección de asuntos jurídicos de la Secretaría del Trabajo colaboré con Consejería Jurídica del Estado para la emisión del Reglamento Interior de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Coahuila, así mismo como directora de normatividad elaboré un proyecto de Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza.

- Aprendí y desarrollé con firmeza facultades de vigilancia. Fortalecí, el desempeño de esta función en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado de Coahuila, pues era la encargada de verificar su legal y correcto funcionamiento.
- Elaboración de herramientas de trabajo, Crear es una satisfacción, desde «ue me desempeñé como litigante, busqué herramientas que simplificaran el trabajo.

Después, como ejemplo de ello, en mi puesto de directora de normatividad generé todos los documentos que soportaron cada Una de las inspecciones, y que fueron de gran utilidad para la evaluación de resultados e implementación

de acciones con el fin de mejorar el funcionamiento de las autoridades del trabajo en Coahuila.

- Fomentar la participación de la ciudadanía, desde que ingresé como procuradora auxiliar de la defensa del trabajo me di a la tarea de entre los usuarios su intervención a fin de mejorar el servicio.

Así también, como directora de normatividad elaboré encuestas para las personas que acuden a las autoridades del trabajo locales, con el propósito de construir un puente amigable entre la sociedad y la autoridad así como satisfacer sus necesidades.

Por otra parte, por conducto de Observatorios Ciudadanos para las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje se obtuvieron grandes logros como instalación de buzones para que las personas con confianza se acercaran a manifestar sus recomendaciones y/o quejas, cambios en la prestación del servicio como en el área de convenios, en la infraestructura: baños para el público en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Saltillo, señalización de ubicación de la Junta y Procuraduría de la Defensa del Trabajo, fortalecimiento de medidas para facilitar el acceso a personas con discapacidad, entre otras.

- Acciones para combatir corrupción Como funcionaria instrumenté, di continuidad y colaboré en actividades, no sólo para atacar la corrupción sino entablar vínculos con la sociedad civil, de manera individual o por grupos organizados, de tal forma que sin temor se acercaran a la autoridad para dar una respuesta a los asuntos planteados.

Ejemplos:

-Atención directa, vía telefónica 01-800-822-80-50 e incluso al domicilio de los usuarios en diversos municipios del Estado, para recibir de la población sus comentarios, quejas y/o sugerencias y otorgar respuestas a los problemas planteados, como en ocasiones producto de actos de corrupción.

-Señalización de la línea 01-800-822-80-50 para quejas y/o recomendaciones respecto al servicio de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, Procuradurías de la Defensa del Trabajo e Inspección del Trabajo en el Estado de Coahuila de Zaragoza atendida directamente por la suscrita.

-Pláticas y reuniones de trabajo con cámaras empresariales, sindicatos, universidades y sociedad civil en todo el Estado de Coahuila de Zaragoza. - Integración y coordinación de Observatorios Ciudadanos en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje en Coahuila, para un cambio en la cultura laboral en materia de transparencia, mejora y optimización de recursos, proyecto posible en unión con cámaras empresariales, sindicatos, universidades y sociedad civil, receptores del servicio.

-En unión con el área de diseño e informática de la Secretaría del Trabajo se hizo la colocación de banners con el propósito de erradicar malas prácticas al momento de celebrar convenios y que los recursos fueran entregados a su legal

destinatario, difundiendo incluso la información a través de las páginas oficiales de internet.

-En conjunto con la dirección administrativa y la dirección jurídica de la Secretaría del Trabajo se renovó y puso en marcha el fondo de justicia laboral en donde se resguardan los recursos depositados en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje.

Tuvimos notables resultados con escuchar el sentir y la necesidad de los usuarios, y que está plasmado en los informes de gobierno, sin duda producto de trabajo en equipo.

- Diseño, implementación, evaluación y análisis de políticas públicas, que beneficiaban a los sectores de la población a quienes iban dirigidas.

Por ejemplo, trabajé arduamente desde la instalación de la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en el Estado de Coahuila de Zaragoza, creando planes de trabajo y programas para dar respuesta a las personas en Coahuila.

En dicha Comisión, tuve la oportunidad de coordinar dependencias estatales y federales, quienes con ánimo pronto y en ejercicio de sus facultades participaron también con sus programas para cubrir las diversas necesidades.

Lo cual se hizo palpable, por mencionar un programa, a través de brigadas en todo el Estado de Coahuila de Zaragoza en las que se otorgaron gratuitamente asesorías legales, se entregaron despensas, realizamos actividades de recreación, difusión de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes coahuilenses, entre otros.

- Responsabilidades administrativas. Como litigante y en el servicio público tomé en mis manos y tramité asuntos en la materia.

Como directora de normatividad, colaboré con la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, sociedad civil, autoridades del trabajo y compañeros de diversas unidades administrativas para seguimiento a procedimientos administrativos en materia de responsabilidades.

- Procuración y administración de justicia. Con motivo mi profesión y a mi elección me encuentro inmersa en este sistema.

Sin embargo, como funcionaria, tuve la responsabilidad de trabajar con Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje para su correcto funcionamiento, lo que permitía implementar acciones que coadyuvaban a la eficiente impartición de justicia.

Como Secretaría de Estudio y Cuenta adscrita a la Primera Sala Unitaria en Materia Fiscal y Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa, continué con la responsabilidad de impartir justicia, ahora con el deber de proyectar sentencias acordes a los asuntos sometidos a la jurisdicción y competencia de la

Sala en comento y siempre procurando garantizar los derechos humanos de los contendientes.

- Defensa y promoción de los derechos humanos. Durante mi ejercicio profesional hasta la fecha pugno por que la sociedad civil cuente con conocimiento de sus derechos humanos.

Prueba de ello, es que como parte de la sociedad civil y como funcionaria difundí los derechos de la gente, trabajadores, sindicatos, cámaras empresariales, niños, niñas y adolescentes en Coahuila, a través de diversos medios, como conferencias, páginas electrónicas, otros medios de comunicación y material impreso.

En programas de radio, en múltiples ocasiones motivé a las personas a ejercer sus prerrogativas constitucionales, cuánto más desempeñando mis servicios como Secretaría de Estudio y Cuenta, en el que he incentivado a la población coahuilense para hacer efectivos sus derechos si consideran que su esfera jurídica ha sido vulnerada por un acto de autoridad.

#### 4. LABORES DOCENTES

- Titular de la materia de Escatología en Instituto de Capacitación Bíblica Monte Tabor Integridad para Ministerios. Trimestres comprendidos de Diciembre a Febrero, de los años 2004, 2005 y 2006, Ciudad de México.
- Suplente adjunto de la materia Evolución histórica de derecho individual del trabajo. Tetramestre comprendido de septiembre a diciembre de 2013, en la especialidad del Derecho del Trabajo en la Universidad Autónoma del Noreste, Campus Saltillo, Coahuila.
- Titular de las materias, Derecho Individual del Trabajo y Derecho Colectivo del Trabajo en la Universidad La Salle, en la ciudad de Saltillo, Coahuila.

#### 5. ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

- Actualmente, CMSO diplomado "Juicio de amparo 2018" impartido en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Asistencia al Primer Foro Nacional de Vinculación de Sistemas Nacionales Anticorrupción, Fiscalización y Transparencia, Junio de 2018.
- Diplomado en "Justicia Administrativa y Fiscal" Abril a Julio de 2018.
- Foro de Justicia Administrativa, Parras de la Fuente, Coahuila, 09 y 10 de marzo de 2018.
- Foro "Sistema Nacional Anticorrupción" Mérida, Yucatán, Octubre 2017.

- Ponente en la 56 Asamblea Nacional de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social, llevada a cabo en la ciudad de Puebla, Puebla, Marzo 2016, tema "Sistema económico mexicano y su impacto en los derechos humanos laborales."
- Foro-Taller de planeación estratégica intersectorial para la prevención y erradicación del trabajo infantil, julio 2015.
- Congreso de educación "Educando en la diversidad con inclusión" Saltillo, Coahuila, Febrero de 2014.
- Participante de la 54 Asamblea Nacional de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social, llevada a cabo en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco Abril de 2014.
- I Foro de Maestros Lasallistas "Los desafíos de la Educación Universitaria Lasallista" Saltillo, Coahuila, Abril de 2014.
- Participante de la 53 Asamblea Nacional de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social, llevada a cabo en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, Marzo de 2013.
- Participante del Primer Congreso Mundial del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Ciudad Chihuahua, México, Octubre de 2012.
- Participante de la 51 Asamblea Nacional de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social, llevada a cabo en la Ciudad de Querétaro, Querétaro, Marzo de 2011.
- Participante de la 50 Asamblea Nacional de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social, llevada a cabo en la Ciudad de San Luis Potosí, SLP, Marzo de 2010.
- Foro: Realidad Laboral y Social para la Competitividad; 2005 Facultad de Jurisprudencia, U A de C.
- Exigibilidad de Derechos Económicos, Sociales y Culturales 2004; Facultad de Jurisprudencia U A de C.
- Derechos Laborales de los Trabajadores Migratorios; 2002 Universidad Autónoma del Noroeste.
- Seminario Políticas Anticompetitivas "Marco de Actuación y Procedimiento ante la COFECO" Saltillo, Coahuila Octubre de 2002.
- Seminario sobre la Libertad Sindical en México junio 2000: Universidad Autónoma del Noroeste.

## 6. FORMACIÓN ACTUAL

- Maestría en Ciencias Jurídicas con Acentuación en Derecho Laboral Internacional que se impartió en la Facultad de Jurisprudencia, obteniendo el segundo lugar en el desempeño académico de mi generación.

ATENTAMENTE:  
Toluca, a 13 de septiembre

JAFIA PACHECO VALI